



DECRETO DE ALCALDÍA

Departamento: Secretaría General

Asunto: CONVOCATORIA SESION DE CARÁCTER ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PARA EL PROXIMO 04/02/2019.

Las sesiones de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, tienen su periodicidad establecida para los lunes de cada semana a las 08:30 horas, según acuerdo Decreto de Alcaldía 3767/2015, de fecha 13/11/2015.

En consecuencia con ello, de conformidad con lo dispuesto en el art. 112.4 R.O.F (Real Decreto 2568/1986) y en virtud de lo dispuesto en el artículo 21.1 c) ambos de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, RESUELVE:

PRIMERO.- Convocar a las personas que componen dicho órgano colegiado a **SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, a celebrar el próximo día 4 de febrero de 2019 a las 08:30 horas, en el salón de reuniones de. Ayuntamiento, para debatir y aprobar, si procede, los asuntos del **ORDEN DEL DÍA** que se transcribe a continuación:

1. Actas pendientes de aprobar

1.1. JGL2019/3 ORDINARIA 21/01/2019

2. Área de Secretaría

2.1. DACIÓN DE CUENTA DE SENTENCIA RECAÍDA EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 182/2017 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO- ADMINISTRATIVO NUMERO 1 DE ALGECIRAS

3. Área de Presidencia y Desarrollo Sostenible

3.1. DR-AI-OA-2017.11: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ACTIVIDAD DE COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTÍCULOS PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOGAR N.C.O.P. TIENDA DE REGALOS Y COMPLEMENTOS CON NOMBRE COMERCIAL “VIENTO LIBRE” Y EMPLAZAMIENTO EN CALLE BATALLA DEL SALADO NÚMERO 23 DE TARIFA.

3.2. EXPTE L.OBRAS 113/2018. CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA ARREGLO DE VALLADO EXTERIOR DE LA VIVIENDA Y MURO EXTERIOR DE 12 METROS APROX., EN CALLE ARTEAGA, 24, LA TAHONA, ATLANTERRA.

Firma 1 de 2	Francisco Ruiz Giráldez	31/01/2019	Alcalde
Firma 2 de 2	Antonio Aragón Román	31/01/2019	Secretario General

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	cd96774583e0441a9e8c432c5ca8edc7001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/296 - Fecha Resolución: 31/01/2019

- 3.3. EXPTE. L.OBRAS 115/2018. CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA ELIMINAR TABIQUE DE SALON DE 5,5 M.L. EN CALLE BRAILLE, 5, EDIFICIO ALMEDINA, 1ª PLANTA.
- 3.4. EXPTE . L.OBRAS 223/2018. CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA INSTALACIÓN DE PANTALLA DIGITAL PUBLICITARIA EN PARED MEDIANERA, EN CALLE NUMANCIA, 2.
- 3.5. EXPTE. L.OBRAS 270/2018. CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA TRANSPLANTE DE ÁRBOLES; CONSTRUCCIÓN DE MURETE DE SEPARACIÓN ENTRE PARCELAS, EN PARCELA LH-42, URB. EL CUARTÓN.
- 3.6. EXPTE L.OBRAS 438/2018. CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA REFORMA COMPLETA DE BAÑO, SITO EN URB. LAS GAVIOTAS, 56.
- 3.7. EXPTE. L.OBRAS 486/2018. CONCESIÓN DE LICENCIA OBRAS PARA SUSTITUCIÓN DE ALICATADO DE COCINA 2X2M, EN AVDA. ANDALUCIA, 20-11.
- 3.8. EXPTE. L.OBRAS 492/2018. CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA SUSTITUCIÓN DE VENTANAS, EN CALLE YEDRA, 2, URB. EL CUARTON.
- 3.9. EXPTE. L.OBRAS 20/2019. CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA INSTALACIÓN DE GRÚA TORRE, EN CALLE SAN JOSE Y CALLE NUMANCIA.

4. URGENCIAS

5. RUEGOS Y PREGUNTAS

ADVERTENCIAS:

1. De conformidad con el Orden del Día anterior, se le convoca a la referida sesión, rogándole que en caso de no poder asistir, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía, a través de la Secretaría General, teléfono 956684186, indicando los motivos que lo justifiquen.
2. Contra la presente convocatoria como Resolución de Alcaldía que agota la vía administrativa usted podrá interponer, con carácter potestativo el RECURSO DE REPOSICIÓN en el plazo de un mes ante el Alcalde-Presidente que será resuelto por el mismo órgano o autoridad que la dictó y notificado en el plazo de un mes o interponer directamente el RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras.

Lo acuerda manda y firma el Alcalde-Presidente en Tarifa, doy fe, el Secretario General, en Tarifa a la fecha indicada en la firma electrónica.

Cúmplase,
El Alcalde
Francisco Ruiz Giráldez

Doy fe,
El Secretario General
Antonio Aragón Román

Firma 1 de 2	Francisco Ruiz Giráldez	31/01/2019	Alcalde
Firma 2 de 2	Antonio Aragón Román	31/01/2019	Secretario General

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación **cd96774583e0441a9e8c432c5ca8edc7001**

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos **Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/296 - Fecha Resolución: 31/01/2019**

